

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1283 *Resolución de 4 de enero de 2023, del Ayuntamiento de la Fuliola (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 2, de 3 de enero de 2022 y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8826, de 4 de enero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza Director/a Llar Infants (A2), una plaza Administrativo/va (C1), una plaza de Técnico Auxiliar Educación Infantil (C2), una plaza Monitor/a Llar Infants (AP), una plaza de Peón de Limpieza (AP), una plaza de Peón de Brigada (AP), perteneciente/s a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://lafuliola.eadministracio.cat> y en su caso en el tablón de anuncios del Ayuntamiento para mayor difusión.

La Fuliola, 4 de enero de 2023.–El Alcalde, Jaume Ferrer Carrera.